



## “Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

ACTA DE LA SESIÓN CD-19/2014

16 DE MAYO DE 2014.

LUGAR Y FECHA:

En el salón de sesiones del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, a partir de las ocho horas del dieciséis de mayo de dos mil catorce.

ASISTENCIA:

Consejo Directivo:

Director Presidente:	SR. GENERAL DE DIVISIÓN	RAFAEL MELARA RIVERA
Directores Propietarios:	SR. CNEL. INF. DEM.	ARQUÍMEDES LÓPEZ SERRANO
	SR. TCNEL. PA. DEM.	ARQUÍMEDES VILLATORO REYES
	SR. CNEL. INF. DEM.	JOSÉ ROBERTO ZAMORA HERNÁNDEZ
	SR. CAP. E ING.	JOSÉ RICARDO FRANCISCO MORA ZEPEDA
	SR. TTE. DE NAVIO	MARIO ARQUÍMEDES MEJÍA CÁCERES
	SR. LIC.	JORGE ALBERTO SOSA GONZÁLEZ
Secretario:	SR. CNEL. Y LIC.	RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA Gerente General

AGENDA:

- I.- COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.
- III.- APROBACIÓN DEL ACTA CD-18/2014 DE FECHA 08MAY014.
- IV.- DESARROLLO DE LA AGENDA.
  - A.- Presentación del proyecto de modernización al control de vivencia a través de tecnología biométrica.
  - B.- Solicitud préstamo rotativo.
  - C.- Prestaciones y Beneficios.
- V.- PUNTOS VARIOS.
- VI.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
- VII.- PROPUESTA DE PRÓXIMA SESIÓN Y AGENDA A DESARROLLAR.
- VIII.- CIERRE DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- I.- COMPROBACIÓN DE QUÓRUM:

(M)

Se determinó que existía quórum legal, comprobando que el rol de asistencia se encuentra debidamente firmado por los señores miembros del Consejo Directivo.

**II.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.**

**III.- APROBACIÓN DE LA AGENDA Y ACTA ANTERIOR DE FECHA 08MAY014**

El Consejo Directivo aprobó el Acta de la sesión CD-18/014 de fecha 08 de mayo de 2014.

**IV.- DESARROLLO DE LA AGENDA.**

**A.- Presentación del proyecto de modernización al control de vivencia a través de tecnología biométrica.**

El señor Gerente General, Cnel. Y Lic. René Díaz Argueta, informó al Honorable Consejo Directivo, que este punto lo desarrollaría el Ingeniero José Denis Navas Alcántara, Jefe de la Unidad de Desarrollo, quien inicio la presentación mencionando que la Unidad de Desarrollo Organizacional en la misión de modernizar y optimizar los procesos de la Institución, presentó a la Gerencia General la directiva de un proyecto utilizando herramientas de mejoras de procesos basadas en seis sigma, para el control vivencia de pensionados y beneficiarios, pretendiéndose alcanzar con este proyecto:

- 1.- Establecer un Control vivencia a través de tecnología biométrica de huella dactilar en Oficinas San Salvador, sucursal Santa Ana, sucursal San Miquel y visita domiciliar CAIPSA, para brindar servicios eficientes a los pensionados y beneficiarios.
- 2.- Optimizar el proceso de elaboración de planillas de pensionados y beneficiarios, vinculando el control vivencia con biometría que permita tener datos en tiempo real eliminando el riesgo de fraude y obtener ahorro para el Instituto.
- 3.- Vincular la información de pensionados y beneficiarios a la base de datos del RNP, para consultar información necesaria en los procesos de validación de planillas de pensionados y beneficiarios, a través de un convenio entre ambas instituciones.

Como antecedentes se mencionó que las poblaciones que se atiende para el control de vivencia de pensionados son los afiliados por retiro mediante el Decreto 727 y algunos pensionados por invalidez que no poseen seguro de vida, los cuales se presentan una vez al año en el mes de sus cumpleaños a firmar su comprobante, asimismo





## “Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

se tiene una población de beneficiarios, que son derivados de un afiliado activo o pensionado que producto de su fallecimiento genera esta prestación a los beneficiarios establecido de acuerdo a la ley y plica, para este caso pueden ser padres, esposas o compañeras de vida e hijos hasta los 25 años, asimismo se explicó sobre las formas para realizar el control vivencia según detalle:

- ✓ Oficina de Centro Control pensiones de la Colonia Flor Blanca.
- ✓ SAC oficinas centrales
- ✓ Sucursal IPSFA San Miguel
- ✓ Sucursal IPSFA Santa ANA
- ✓ Visitas domiciliarias a través de CAIPSFA
- ✓ Unidades Militares designadas por la directiva C-I-048-2009.

En relación a las Unidades Militares participantes para el control vivencia, se presentó una distribución por cabeceras departamentales en El Salvador, en donde la Fuerza Armada da su apoyo para el control vivencia, y según datos estadísticos se reciben de 15 Unidades Militares un promedio de 612 boletas al mes bajo esta modalidad, se presentaron además los datos estadísticos de boletas recibidas por cada centro de atención en el 2013:

CENTROS DE ATENCIÓN	TOTAL DE BOLETAS DE ENERO-DICIEMBRE 2013	PROMEDIO MENSUAL	PORCENTAJE
Centro Control Pensiones	12,043	1,004	47%
SAC Oficinas Centrales	662	55	3%
Sucursal Santa Ana	1,164	97	5%
Sucursal San Miguel	3,759	313	15%
Unidades Militares	7,342	612	28%
Visitas de CAIPSFA	607	51	2%
TOTAL	25,577	2,131	100%

Se explicó a detalle el procedimiento actual para realizar dicho proceso y lo relacionado al cuadro de las planillas por el Área de Control y Operación de Prestaciones, y de acuerdo al estudio de tiempos, realizado por la Unidad de Desarrollo Organizacional, en los primeros 15 días del mes que es cuando mayor afluencia se tiene en los centros de atención; asimismo se estableció la línea base de los datos y el tiempo medio observado para atender a un afiliado o beneficiario, es de 8 minutos con 50 segundos en lo que espera y es atendido por un usuario, asimismo se presentó el resultado del estudio realizado al siguiente paso en el flujo del

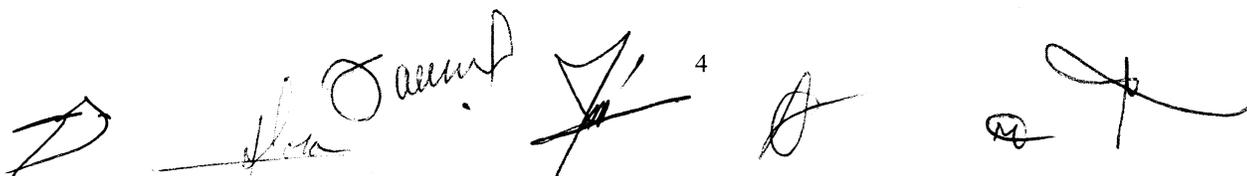
proceso que es el cuadro de las planillas por el Departamento de Prestaciones, en donde se obtuvo un tiempo promedio para cuadrar la planilla y realizar la revisión de las boletas de vivencias que se envían en papel, de acuerdo a cómo se van presentando; y el tiempo fue de 13 días.

El Ing. Navas continuó la presentación explicando cada una de las seis etapas que comprende la implementación del proyecto de modernización:

- 1.- Se gestionó la firma de un convenio de cooperación entre el RNPN y el IPSFA, el cual fue firmado el pasado 12 de noviembre de 2013, que beneficia al IPSFA ya que se cuenta con un mecanismo de comunicación y actualización de información de la base de datos de afiliados, pensionados y beneficiarios que permitirá conocer su estado de vivencia, de acuerdo a la base de datos del RNPN.
- 2.- Diseñar un procedimiento y mecanismo de control vivencia a través de tecnología biométrica de huella dactilar que permita hacer ágil y eficiente el procedimiento, se mostró el procedimiento que se ha diseñado y que actualmente está en la etapa de pruebas, con el apoyo de la Unidad de Informática se está desarrollo una interfaz del sistema Neo-IPSFA al software biométrico.

Para realizar este procedimiento es necesario previamente haber actualizado los datos del pensionado y beneficiario grabando las huellas dactilares de sus manos con un lector a través de un software biométrico y capturar una fotografía y actualizar datos generales, para que luego se presente a su control vivencia y únicamente coloquen su huella del dedo índice y el sistema en un tiempo de 2 a 4 segundos retornará la consulta de la base de datos con fotografía y su información, al dar clic en aceptar el sistema en tiempo real inserta en el sistema un registro al control del maestro de pensionados y beneficiarios colocando la fecha, hora, lugar que se realizó la vivencia y a su vez el sistema lo incluye en la planilla de pago.

- 3.- Esta etapa consiste en actualizar los datos y captura inicial de huellas y fotografía para almacenar la información a la base de datos, se tiene estimado de acuerdo al cronograma del proyecto seis meses para actualizar la población que recibirá el servicio, de acuerdo a como se presente a su control vivencia.
- 4.- Paralelamente a la implementación de la etapa anterior se desarrollará la modalidad biométrica a las visitas domiciliarias que realiza trabajo social del CAIPSFA con un



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature with a checkmark and the number '4' in the center, and several other initials on the right.



## “Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

lector portátil para realizar el control vivencia de casos especiales.

- 5.- Esta etapa consiste en la actualización del Instructivo para el control vivencia de pensionados y beneficiarios del IPSFA, en donde se establece la normativa aplicable y los nuevos procesos descritos en las etapas 2,3, y 4, mencionadas anteriormente, este instructivo ya se encuentra finalizado y está en revisión por los responsables de los procesos.
- 6.- La última etapa del proyecto consistirá en evaluar el costo beneficio en el último trimestre del año, para suspender el servicio en las Unidades Militares mencionadas que apoyan en el servicio o implementar la modalidad biométrica.

Seguidamente se presentó la inversión inicial estimada del proyecto de \$26,938.75, además se presentó el costo del proceso anualmente entre recursos materiales y humanos, que asciende a la cantidad de \$106,800.57, se manifestó que cuando el proyecto este implementado los costos anuales estimados serán de \$46,653.45, con lo que se alcanzará un ahorro anual estimado de \$60,157.07 que representa el 53.33% del costo actual.

Para finalizar su exposición el Ing. Navas expresó que la tecnología biométrica a implementar es de punta y certificada por el FBI, en donde como Institución será la primera en Centroamérica y en El Salvador, en utilizar esta modalidad para su control vivencia, presento además un cuadro resumen de las ventajas de implementar el proyecto las cuales se detallan:

Condiciones	Situación Actual	Implementado el proyecto
Tiempo de espera y atención por beneficiario o pensionado	Promedio de 8 minutos 50 segundos.	Padres: promedio 30 segundos, viudas e hijos: 2 minutos.
Documento requerido de control vivencia.	Reporte impreso del sistema NEO, firmado.	Ninguno, control biométrico de huella dactilar almacenada en el servidor.
Tiempo que el COP recibe boletas de vivencias.	Un día y medio.	En tiempo real a través del sistema
Tiempo para la revisión y cuadro de la planilla	12 días aproximadamente.	2 días.
Gasto estimado del proceso	\$106,800.57 anuales	\$46,643.55 anuales, con un ahorro anual de \$60,157.02
Riesgo fraude	Existe la probabilidad de ocurrencia.	Se elimina.

El señor Gerente General, expreso además que se tiene estimado iniciar la actualización de datos y almacenamiento de huellas de los pensionados y beneficiarios en el mes de junio, con la meta de alcanzar a toda la población usuaria al finalizar este año en el mes de diciembre de 2014.

Al respecto el Consejo Directivo se dio por enterado, manifestando su felicitación a la administración por innovar con este proyecto de modernización, que busca brindar un servicio eficiente a los pensionados y beneficiarios que es la razón de ser del IPSFA, además de optimizar los procesos con ahorro para la Institución.

B.- Solicitud préstamo rotativo.

El señor Gerente General, informó al Honorable Consejo Directivo que este punto lo presentaría el Licenciado Reynaldo Edgar Roldán Salinas, Gerente Financiero, quien inició su presentación mencionando los criterios de ingresos y egresos utilizados para el cálculo de los datos previsionales de inversiones y operativo, para la elaboración del flujo de efectivo institucional.

Seguidamente el Lic. Roldán presentó el flujo de efectivo anual, mostrando un déficit proyectado a diciembre 2014 por \$13,625,461, seguidamente expuso la alternativa de financiamiento para cubrir el déficit:

- ✓ A junio de 2014, conforme a proyección, se estará cancelando la totalidad de las inversiones a corto plazo por \$8,2 millones que servirán para apalancar la necesidad de efectivo.
- ✓ Asimismo para cubrir la necesidad de efectivo de julio a diciembre de 2014, se considera realizar crédito rotativo hasta por \$10 millones, con desembolsos conforme la necesidad de efectivo que se requiera mensualmente.

Continuando con la exposición el Lic. Roldán, mencionó las siguientes consideraciones al cierre del año 2014:

- ✓ Implementar una política agresiva de venta de inmuebles, a la brevedad posible.
- ✓ Considerar la gestión de cobro de la deuda del Estado producto del conflicto armado.
- ✓ Buscar financiamiento con la banca nacional a mediano plazo.
- ✓ Gestionar una titularización o venta de la cartera de préstamos por tramos.

Luego de lo anterior y con base al Art. 12 literal "h" y con el objetivo de subsanar la necesidad de liquidez del Instituto, la Gerencia General recomienda:



## “Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

- 1.- Gestionar crédito rotativo hasta por \$10 millones, con las mejores condiciones financieras que ofrece el mercado, respaldando dicho crédito con su respectiva garantía.
- 2.- Realizar las gestiones para titularizar la Cartera de Préstamos, como una opción de financiamiento para cubrir el déficit de caja del Instituto.

Sobre el particular el Consejo Directivo, luego de lo presentado, resolvió:

### RESOLUCION No. 184

Autorizar a Gerencia General, con base al Art. 12 literal “h” y con el objetivo de subsanar la necesidad de liquidez del Instituto lo siguiente:

- 1.- Gestionar crédito rotativo hasta por \$10 millones, con las mejores condiciones financieras que ofrece el mercado, respaldando dicho crédito con su respectiva garantía.
- 2.- Realizar las gestiones para titularizar la Cartera de Préstamos, como una opción de financiamiento para cubrir el déficit de caja del Instituto.

Encomendar a la Gerencia General los demás aspectos legales y Administrativos correspondientes.

### C.- Prestaciones y Beneficios.

#### 1.- Beneficios.

##### a.- Préstamos Hipotecarios.

El señor Gerente General presentó al Honorable Consejo Directivo para su conocimiento y resolución, ocho solicitudes de préstamos con garantía hipotecaria primera hipoteca por un monto de US \$224,885.00 [REDACTED]

[REDACTED]. Asimismo informó que con base al análisis efectuado la Gerencia General del Instituto, recomienda se aprueben las ocho solicitudes de primera hipoteca, según las condiciones del caso.

Al respecto el Consejo Directivo resolvió:

#### 1) Primeras Hipotecas.

##### a) Afiliados en situación activa

2

7

(1) RESOLUCIÓN No. 185

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor del señor [REDACTED], de alta en el Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada, en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$38,953.72  
PLAZO: 25 años.  
INTERES: 8% anual sobre saldos.  
DESTINO: Adquisición de vivienda.  
DESEMBOLSOS: Una sola entrega.  
FORMA DE PAGO: 300 cuotas mensuales de US \$324.99 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y primas de seguros.  
GARANTIA: Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Urbanización Las Nubes, Calle Principal, Polígono U-4, Casa No. 18, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.  
OBSERVACIONES: - Ninguna.

(2) RESOLUCIÓN No. 186

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor del señor Mayor [REDACTED] de alta en la Fuerza Aérea Salvadoreña, en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$80,000.00  
PLAZO: 25 años.  
INTERES: 8% anual sobre saldos.  
DESTINO: Cancelación de hipoteca y otros destinos.  
DESEMBOLSOS: Una sola entrega.  
FORMA DE PAGO: 300 cuotas mensuales de US \$661.44 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y primas de seguros.  
GARANTIA: Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en 3ª Avenida Sur, casa sin número, Barrio La Soledad, San Francisco Gotera, Morazán.  
OBSERVACIONES: - IPSFACRÉDITO deberá verificar que la hipoteca con Scotiabank, El Salvador, Sociedad Anónima, quede totalmente cancelada.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature with 'Hera' below it, a signature with '8' below it, and several other initials and signatures on the right.



## “Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

(3) RESOLUCIÓN No. 187

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor del señor Sargento [REDACTED] de alta en la Fuerza Naval, en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$23,756.40  
PLAZO: 25 años.  
INTERES: 8% anual sobre saldos.  
DESTINO: Adquisición de terreno y construcción.  
DESEMBOLSOS: Una sola entrega.  
FORMA DE PAGO: 300 cuotas mensuales de US \$195.23 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y primas de seguros.  
GARANTIA: Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Lotificación Punta de Diamante, Lotes No. 7 y 8, Polígono F, Barrio Candelaria, Usulután.  
OBSERVACIONES: - Ninguna.

(4) RESOLUCIÓN No. 188

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor del señor Subsargento [REDACTED] de alta en el Destacamento Militar No. 7, en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$6,918.96  
PLAZO: 15 años.  
INTERES: 8% anual sobre saldos.  
DESTINO: Cancelación de hipoteca y otros destinos.  
DESEMBOLSOS: Una sola entrega.  
FORMA DE PAGO: 180 cuotas mensuales de US \$69.58 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y primas de seguros.  
GARANTIA: Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Cantón Santa Rosa, Acacalco, Lotificación El Puente, lugar denominado “Mirasol”, Lote sin número, Ahuachapán.  
OBSERVACIONES: - Ninguna.

b) Empleados PNC.

(5) RESOLUCIÓN No. 189

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor de la señora Colaborador [REDACTED] de la Policía Nacional Civil, en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$15,000.00  
PLAZO: 15 años.  
INTERES: 8% anual sobre saldos.  
DESTINO: Ampliación y mejoras.  
DESEMBOLSOS: Una sola entrega.  
FORMA DE PAGO: 180 cuotas mensuales de US \$156.92 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y primas de seguros.  
GARANTIA: Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Colonia Los Ángeles, Calle Principal, Pasaje 1, Casa No. 12, San Marcos, San Salvador.  
OBSERVACIONES: - Ninguna.

c) Pensionados.

1) RESOLUCIÓN No. 190

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor del señor Subsargento Administrativo [REDACTED] Pensionado por Retiro en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$5,060.00  
PLAZO: 15 años.  
INTERES: 8% anual sobre saldos.  
DESTINO: Ampliación y mejoras.  
DESEMBOLSOS: Una sola entrega.  
FORMA DE PAGO: 180 cuotas mensuales de US \$52.28 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y primas de seguros.  
GARANTIA: Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Cantón Antón Flores, Pasaje Pinita, Casa sin número, San Vicente.  
OBSERVACIONES: - Ninguna

2) RESOLUCIÓN No. 191

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor del señor Agente [REDACTED]



## “Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

Pensionado por Retiro, en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$8,300.00  
PLAZO: 15 años.  
INTERES: 8% anual sobre saldos.  
DESTINO: Cancelación de hipoteca y otros destinos.  
DESEMBOLSOS: Una sola entrega.  
FORMA DE PAGO: 180 cuotas mensuales de US \$84.95 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y primas de seguros.  
GARANTIA: Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Lotificación Santa Fe, Barrio Santo Domingo, Polígono B, No. 4, Candelaria de la Frontera, Santa Ana.  
OBSERVACIONES: - Ninguna

d) Cotizantes al Seguro de Vida.

(1) RESOLUCIÓN No. 192

Aprobar la solicitud de Préstamo Hipotecario a favor de la señorita [REDACTED] Cotizante Independiente, en las condiciones siguientes:

MONTO: US \$11,225.00  
PLAZO: 15 años.  
INTERES: 8% anual sobre saldos.  
DESTINO: Cancelación de hipoteca y otros destinos.  
DESEMBOLSOS: Una sola entrega.  
FORMA DE PAGO: 180 cuotas mensuales de US \$119.38 cada una, que servirán para amortizar capital e intereses y primas de seguros.  
GARANTIA: Primera hipoteca sobre inmueble ubicado en Urbanización San Antonio Las Palmeras, Pasaje 18, Polígono I, No. 21, Santa Tecla, La Libertad.  
OBSERVACIONES: Ninguna.

Los desembolsos de los préstamos autorizados por el Consejo Directivo, deben ser programados por el Departamento de Préstamos, de acuerdo a la disponibilidad del Instituto.

b.- Informe de gestión de IPSFACRÉDITO, Primer Trimestre de 2014.

El señor Gerente General informó al Honorable Consejo Directivo, que este punto lo presentaría el Licenciado Guillermo Patricio Majano, Jefe de la unidad IPSFACRÉDITO, quien detalló los tópicos cubiertos durante el Primer Trimestre 2014, así:

- 1.- Inversión en préstamos: En el periodo informado, se ha invertido en préstamos [REDACTED] de los cuales el 53% corresponde a préstamos personales y el 47% a préstamos hipotecarios.
- 2.- Recuperación de préstamos hipotecarios de la banca. De la meta establecida para este proyecto, de recuperar US \$4.0 millones en préstamos hipotecarios de la banca, se ha recuperado el total de US \$2.5 millones, lo que represente al 65% de avance.
- 3.- Variación de los saldos de la cartera de préstamos. La cartera de préstamos, al 31 de marzo de 2014, presenta el saldo [REDACTED] habiéndose incrementado en el 0.2% con respecto al mes de diciembre del 2013.
- 4.- Ingresos por intereses de préstamos y recuperación de capital. En el periodo informado, se ha percibido intereses de préstamos por [REDACTED] y recuperado capital [REDACTED]
- 5.- Comparativo de las clasificaciones de la cartera de préstamos. Sobresale en este tema, que la cartera de préstamos con clasificación de riesgo A1, se ha mejorado al mes de marzo, al 70% del total de la cartera, con respecto al 60% que estaba al mes de diciembre del 2013.
- 6.- Reservas de saneamiento. Las reservas de saneamiento han disminuido de US \$1.4 millones (diciembre de 2013), a US \$1.39 millones al mes de marzo de 2014.
- 7.- Actualización de avalúos. Al mes de marzo, se ha actualizado el 46% de los avalúos que correspondía actualizar en el primer trimestre.
- 8.- Índice de mora. El índice de mora de la cartera de préstamos, al 31 de marzo del 2014, es de 4.5%.

Al respecto el Consejo Directivo se dio por enterado.

V.- PUNTOS VARIOS.

No se presentaron puntos varios en esta sesión.

VI.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

No se presentaron novedades en esta sesión.



## “Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

### VII.- PROPUESTA DE PRÓXIMA SESIÓN Y AGENDA A DESARROLLAR.

El Honorable Consejo Directivo acuerda realizar la próxima reunión el día miércoles veintiuno de mayo de 2014 a partir de las 1200 horas. En cuanto a los puntos a desarrollar en la Agenda serán los siguientes:

- A.- Solicitud autorización venta lote en Colonia San Benito.
- B.- Solicitud del señor Francisco Oswaldo Piche Renderos, para que se le exonere el pago de costas procesales de juicio ejecutivo civil.
- C.- Prestaciones y Beneficios.

### VIII.- CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que contiene trece folios útiles, a las once y treinta horas del día dieciséis de mayo de dos mil catorce, la cual firmamos.

GRAL. DIVISIÓN  
RAFAEL MELARA RIVERA  
Presidente

CNEL. INF. DEM.  
ARQUÍMEDES LÓPEZ SERRANO  
Director

TCNEL. PA. DEM.  
ARQUÍMEDES VILLATORO REYES  
Director

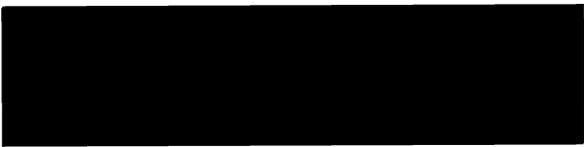
CNEL. INF. DEM.  
JOSÉ ROBERTO ZAMORA HERNÁNDEZ  
Director

CAP. E ING.  
JOSÉ RICARDO FRANCISCO MORA ZEPEDA  
Director

SR. TTE. DE NAVÍO  
MARIO ARQUÍMEDES MEJÍA CÁCERES  
Director

LIC.  
JORGE ALBERTO SOSA GONZÁLEZ  
Director

CNEL. Y LIC.  
RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA  
Secretario



Version pubblica